



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

MESA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA

Acta Primera Sesión 12 de diciembre de 2017

(Versión borrador 1)

I. Antecedentes

La MESA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA, es una iniciativa territorial público-privada, que cuenta con el apoyo y acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

El desarrollo de esta Mesa tiene como marco el Proyecto N° 94580 titulado “Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible y la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia de Quillota”, suscrito entre la Gobernación Provincial de Quillota y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que cuenta con financiamiento de la Empresa Anglo American.

A esta instancia están convocados actores de la sociedad civil, del sector privado y del sector público de la Provincia, y tiene por objetivo “Fortalecer la resiliencia de la Provincia ante desastres, sean estos de origen natural o humano”.

II. Tabla Sesión Inaugural

Los temas tratados durante la Sesión Inaugural de la Mesa Territorial fueron:

1. Presentación de actores y expectativas
2. Introducción y propuesta de trabajo de la Mesa
3. Estructura de funcionamiento, Coordinación y Comunicación de la Mesa
4. Reglamento de Sala
5. Principios Guías de la Mesa Territorial (Ejercicio)
6. Cierre y programación de la sesión 2

III. Desarrollo de la Sesión Inaugural

La Sesión se inició con las palabras de bienvenida de los representantes de las instancias organizadoras de la actividad, a saber:

- César Barra, Gobernador de la Provincia de Quillota,
- Johanna Rodríguez, Representante Anglo American – Operación El Soldado.
- Alberto Parra, Coordinador Área de Desarrollo Local y Gestión del Riesgo de Desastres, PNUD.

En estas intervenciones se expresaron las expectativas e intereses de las distintas instancias organizadoras de la actividad, reforzando principalmente las siguientes ideas:

- La importancia de la Gestión del Riesgo de Desastres para la sostenibilidad del territorio y el desarrollo de sus habitantes.
- La necesidad de abordar el tema de manera colectiva, con participación de todos los actores del territorio: públicos, privados y de la sociedad civil.
- La posibilidad de aprovechar los aprendizajes alcanzados en otras experiencias de este tipo tanto en el nivel nacional como en el internacional.

A continuación se desarrolló la Tabla Temática prevista, con la moderación de Alberto Parra (Coordinador Área de DL-GRD del PNUD). El detalle de cada bloque se indica a continuación:

1. Presentación de actores y expectativas

La presentación de actores asistentes se realizó a nivel individual (ver Anexo 1), incorporando las expectativas de cada uno/a de ellos/as (ver Anexo 2). En este punto, se constató la baja presencia de representantes de la sociedad civil, tema que motivó una reflexión conjunta de los y las participantes, y una serie de compromisos que se detallan más adelante.

2. Introducción y propuesta de trabajo de la Mesa

En este bloque se presentó el trabajo del PNUD a nivel global y local, la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la propuesta de trabajo de la Mesa Territorial.

En este punto se precisó como objetivo de la MT el “Fortalecer la resiliencia de la Provincia ante desastres, sean estos de origen natural o humano”, y como resultados esperados, los siguientes:

- Conformación de una instancia de dialogo territorial para el Desarrollo de la Provincia
- Elaboración de un Plan de Coordinación para la Emergencia en la Provincia
- Desarrollo de un Estudio de las Amenazas y Riesgos en la Provincia de Quillota
- Diseño de un Plan de Acción Público-Privado para la Gestión de Riesgo de Desastres

3. Estructura de funcionamiento, Coordinación y Comunicación de la Mesa

Con relación al funcionamiento de la Mesa, se presentó la estructura conformada por el Comité de Coordinación, la Secretaría Técnica y la Mesa Territorial propiamente tal, explicándose el rol y las funciones que cada instancia cumple en materias de Coordinación y Comunicación.

En el caso de la Secretaría Técnica, se comentó que esta es una posición que se llenará a través de un concurso público. De la misma forma, se comentó que en el Comité de Coordinación de la iniciativa está prevista la incorporación de un o una representante de Sociedad Civil, el/a que debe ser elegido por sus pares.

De la misma forma, se compartió la planificación preliminar de la Mesa, que incorpora 12 sesiones (una sesión por mes), sesiones extraordinarias y un esquema de trabajo entre-sesiones para el logro de los resultados esperados. Esta planificación se expresa en el siguiente cronograma:

Programa de Trabajo Mesa Territorial Provincia de Quillota

Sesiones Productos/Logros	2018												
	1 Dic	2 Ene	R Feb	3 Mar	4 Abr	5 May	6 Jun	7 Jul	8 Ago	9 Sep	10 Oct	11 Nov	12 Dic
Instalación Mesa - Acuerdos operativos - TDR Estudio - Nivelación conocimientos													
Estudio de Amenazas y Riesgos en la Provincia de Quillota				L	1	2	3	4	5	6			
Plan de Coordinación para la Emergencia en la Provincia de Quillota													
Plan de Acción para la Gestión de Riesgos de Desastres en la Provincia													
Acuerdos y acciones para la sostenibilidad de la Mesa y sus iniciativas													

Finalmente, en temas de comunicación, se comentó que la Secretaría Técnica tiene dentro de sus funciones producir Boletines Mensuales o Bi-Mensuales sobre los avances de la Mesa, y que desde el PNUD se administra la página web www.grdmunicipal.cl, que contiene información sobre GRD a nivel subnacional y que alojará toda la información de la Mesa de Quillota, incluida la grabación de cada una de sus sesiones.

4. Reglamento de Sala

Como parte de la dinámica de funcionamiento de la Mesa Territorial, se presentó una propuesta de Reglamento de Sala, el que incorpora una serie de compromisos que asumen los y las participantes de la mesa al integrarse a esta, así como una serie de elementos vinculados al manejo y la difusión de la información de la Mesa, y conductas/actitudes a seguir durante las sesiones.

5. Principios Guía de la Mesa Territorial (Ejercicio)

En este bloque, a través de un ejercicio práctico se discutieron los principios propuestos para la mesa, a saber: Diálogo, Co-responsabilidad, Sostenibilidad, Participación y Transparencia.

En este marco, se produjo una relevante conversación colectiva sobre otros valores asociados a la participación en la mesa como el Respeto y la Valoración de las Opiniones del/a Otro/a.

6. Cierre y programación de la sesión 2

En este punto se discutieron las alternativas de fecha/hora para la próxima sesión, así como las consideraciones que se deben tener para planificar las actividades futuras.

III. Conclusiones y Acuerdos de la Sesión

Las conclusiones y acuerdos de la sesión se presentan a continuación, por cada bloque:

1. Presentación de actores y expectativas

En este punto, se concluyó que es necesario fortalecer la participación de la sociedad civil, y se acordó lo siguiente:

- Se compartirá con los y las participantes de la Sesión 1 la lista de actores convocados a la actividad. Esto, para que se pueda motivar la participación a través de las redes locales.
- El PNUD y la Gobernación implementarán acciones de difusión específicas con las organizaciones y dirigentes convocados/as a la sesión 1 para confirmar su disponibilidad e interés en participar.

2. Introducción y propuesta de trabajo de la Mesa

- En este tema, se concluyó que la propuesta de trabajo es valiosa y necesaria para la provincia, y los y las asistentes expresaron su interés y acuerdo en participar del proceso.

3. Estructura de funcionamiento, Coordinación y Comunicación de la Mesa

- En este punto, dada la baja participación de la sociedad civil en la Sesión, se acordó postergar la elección del o la representante del sector en el Comité de Coordinación, en principio, para la Sesión 2.
- Con relación al concursos para contratar a un/a Secretario/a Técnico/a para la Mesa, se acordó compartir los Términos de Referencia con los y las asistentes para difundir especialmente a nivel local, entre candidatos/as potenciales.

4. Reglamento de Sala

- Con relación al Reglamento de Sala, se aprobó su propuesta general.

5. Principios Guía de la Mesa Territorial

- En este bloque, se aprobaron los principios propuestos para la Mesa, a saber: Diálogo, Co-responsabilidad, Sostenibilidad, Participación y Transparencia.
- Adicionalmente, se acordó incorporar el “Respeto” como un valor general y transversal a todo el funcionamiento de la Mesa.

6. Cierre y programación de la sesión 2

- Con relación a la programación de las actividades futuras, se acordó fijar como fecha “fija” de las sesiones ordinarias el “segundo jueves de cada mes” entre “las 10’00 y las 13’30 hrs.”.
- En consonancia con lo anterior, se fijó como fecha de la Sesión 2 de la Mesa, el próximo **jueves 11 de enero de 2018, entre 10’00 y 13’30 hrs.**, en el mismo lugar de realización de la Sesión 1 (Estadio Lucio Fariña de Quillota).-

**MESA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA**

**Acta Primera Sesión
12 de diciembre de 2017**

Anexo 1: Lista de Participantes

N°	Nombre	Cargo e Institución	Teléfono	correo electrónico
1	Patricio Guerra	Colbún Termoeléctrica Nehuenco	978897080	pguerra@colbun.cl
2	Johanna Rodriguez	El soldado - Anglo American	971383129	johanna.rodriguez@angloamerican.com
3	Rolando Pinilla	Mayor 7ma Comisaria de la Calera	963608033	rolando.pinilla@carabineros.cl
4	Carol Poblete	Anglo American	991447303	carol.poblete@angloamerican.com
5	Eduarado Villaroel	Algas Marinas	944099839	evillaroel@algasmarinas.cl
6	Felipe Castro	Cbo2 Ejército de Chile	959714149	felipeandrescastroflen@gmail.com
7	Sven Villagran	Capitán Ejército de Chile	987774858	spaul.villagran@gmail.com
8	Jorge Ramírez	Grupo Ambientalista El Melón	993710596	jramirezaraya@yahoo.com
9	Andrés Marín	Grupo Ambientalista El Melón	984334965	asmarinn@gmail.com
10	César Barra Rozas	Gobernación	994696953	cbarrar@interior.gov.cl
11	Ricardo Sepúlveda	Seremi de Salud of Quillota	989209577	ricardo.sepulveda@redsalud.gov.cl
12	Santiago Matta M.	Junta de Vigilancia Aconcagua	998703155	s.p.matta@hotmail.com
13	Christian Díaz G.	CONAF	968347383	christian.diaz@conaf.cl
14	Guillermo de la Maza	Director Regional. ONEMI	972200080	gdelamaza@onemi.gov.cl
15	Leonardo Möder	Director Regional. CONAF	961204139	leonardo.moder@conaf.cl
16	Ricardo Astorga	Seremi Agricultura	952283847	ricardo.astorga@minagri.gob.cl
17	Úrsula Weber	Gte Desarrollo Social y Comunidades Anglo American	995511737	ursula.weber@angloamerican.com
18	Miguel Muñoz	Sernageomin	n/a	miguel.munoz@sernageomin.cl
19	Mariela Bustamante	PDI Quillota	954228235	mbustamantec@investigacion.cl
20	Ronald Oyarce	PDI La Calera	985958458	royarcer@investigacion.cl

N°	Nombre	Cargo e Institución	Teléfono	correo electrónico
21	Daniel Neiva	Gendarmeria de Chile	955208027	daniel.neira@gendarmeria.cl
22	José Guerrero Toro	Chilquinta Energía. S.A.	962365428	jguerrero@chilquinta.cl
23	Gastón Placencio	ESVAL S.A.	962185105	gplacencio@esval.cl
24	Marco Silva	GASVALPO	979688577	msilva@gasvalpo.cl
25	Eric Errickson	GASVALPO	996990341	eerrickson@gasvalpo.cl
26	Cristian Montecinos	Municipalidad La Calera	965526907	cmontecinos@lcalera.cl
27	Héctor Navarro	Municipalidad La Calera	963698364	hnavarro@lcalera.cl
28	Iván Brito	DGA MOP	989226392	juan.brito@mop.gov.cl
29	Alexis Ramirez	SAMU Quillota	985591415	alexis.enfermeria@gmail.com
30	Cindy Araya	Municipalidad de Quillota	982490488	cindy.araya@quillota.cl
31	Paulina Novoa	Colbún Termoeléctrica Nehuenco	977647435	pnovoa@colbun.cl

**MESA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA**

**Acta Primera Sesión
12 de diciembre de 2017**

Anexo 2: Expectativas de los y las Participantes

Área	Expectativas
<p>Conocimiento y Desarrollo de Capacidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el nivel de participación del sector privado. - Recibir conocimientos necesarios para enfrentar catástrofes. - Conocer a los diferentes actores de esta red y también sentirse apoyado ante una emergencia (desastre). - Desarrollar capacidades que permitan trabajar en conjunto para el desarrollo del territorio. - Ampliar conocimientos. - Gestionar conocimientos para un mejor manejo de las emergencias en la Unidad Penal de Quillota. - Captar capacidades de los participantes para mejorar la seguridad dentro y fuera de la Unidad Penal de Quillota, toda vez que gendarmería de Chile influye en la seguridad de la ciudadanía. - Lograr transmitir a las bases de la sociedad civil de forma eficiente las nuevas herramientas obtenidas. - Conocer los riesgos de otras empresas e instituciones y actuar en forma coordinada ante emergencias y desastres. - Conocer las distintas funciones de los actores. - Uniformidad en el contexto de las materias que todos los estamentos sepan lo mismo y lo propio de cada área; en forma responsable. - Transparentar riesgos reales melón. - Mejorar el conocimiento y la coordinación ante actores públicos y privados de la mesa. - Como Sernageomin puede aportar de forma efectiva y eficiente a un desastre. - Mejorar conocimiento respecto a la materia tratada. - Conocer y difundir planes nacionales y regionales. - Conocer riesgos de la comunidad, otras empresas y ver formas de coordinación con otros actores de la comunidad.
<p>Construcción de Redes y Coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr una adecuada coordinación entre todos los actores, en caso de emergencias y la gestión de recursos eficiente. - Buena coordinación entre las instituciones participantes. - Lograr entregar información en tiempo real, útil a las autoridades para tomar medidas preventivas ante eventuales emergencias hídricas. - Coordinación de actores de la provincia para prevenir y actuar ante desastres y emergencias. - Generar vínculos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de todos en todas las sesiones, para actuar de forma coordinada en la Provincia. - Conformar una red que permita retroalimentar y proyectar medidas preventivas. - Conocer a los actores relevantes en la gestión de riesgo en la provincia de Quillota. - Generar una red eficiente para el empleo institucional en caso de emergencias. - Mejorar las comunicaciones y coordinación una eventualidad. - Mejorar el conocimiento y la coordinación ante actores públicos y privados de la mesa. - Fortalecer la red de emergencia y trabajar en conjunto al momento de alguna catástrofe. Apoyando la provincia de Quillota en temas de recursos. - Coordinación público-privada-comunitaria, para enfrentar las emergencias como primer logro. - Conseguir una coordinación público-privada en la gestión de las emergencias y desastres en la Provincia de Quillota. - Mejorar la coordinación público-privada para enfrentar emergencia o posibles desastres (PDI La Calera).
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de todos en todas las sesiones, para actuar de forma coordinada en la Provincia. - Ser parte activa de las actividades se realicen. - Participar y contribuir juntos a planificar al desarrollo territorial y a la preparación para responder frente a una emergencia y/o desastres que afecte a la Provincia de Quillota.
Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración. - Que nuestra empresa se sienta útil (en la medida de nuestros recursos) ante una emergencia. - Establecer un sistema de prevención y respuesta a emergencia en conjunto con todos los actores de la provincia. - Vincular alianza pública, privada y sociedad civil, para un buen plan de gestión de riegos de la provincia. - Concretizar beneficios para la comunidad. - Obtener un resultado práctico y medible del trabajo de esta mesa. - Como enfrentar de forma conjunta algún desastre en la provincia. - Desarrollo e implementación de un plan de emergencia y evacuación por posible colapso de tranque de relaves, en la comuna de Nogales. - Colaborar en fortalecer la coordinación entre público, privada y sociedad civil.
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular alianza pública, privada y sociedad civil, para un buen plan de gestión de riegos de la provincia. - Dar estructura a la gestión de riesgo. - Incluir en estrategias comunales y provinciales RRD.